

**CERTIFICADO N° 1848**

La Serena, 02 de agosto del 2005

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 364, de fecha 28 de julio del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 3001:**

En relación a los términos de referencia de las asesorías en Difusión de Inversiones y Relaciones Públicas a contratar para el mejor desempeño del Consejo Regional, se acuerda reemplazar el objetivo asociado a un Diagnóstico de la percepción ciudadana sobre el rol del Consejo Regional, por un objetivo que apunte directamente a la Difusión de la labor del Consejo, orientado directamente a la comunidad.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



**BARBARA CALDERON ESCARATE**  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FOMENTO  
DEL CONSEJO REGIONAL